

¡Juntos por el Tenis de Mesa!



FETM

FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA
DOCUMENTO OFICIAL

SISTEMA DE RANKING FETM
2024



SISTEMA DE RANKING FETM 2024.....	5
1. Introducción.....	5
2. Objetivos.....	5
Objetivo General.....	5
Objetivos Específicos.....	5
3. Criterios de Evaluación.....	7
a. Competencias Oficiales y Torneos Avalados por la FETM.....	7
b. Categorías Específicas.....	7
c. Participación Continua.....	7
d. Rendimiento Mensual.....	7
e. Equidad de Género.....	7
4. Datos y Actualizaciones.....	7
a. Fuentes de Datos.....	7
b. Actualización de Resultados.....	7
c. Frecuencia de Actualización.....	8
d. Plataforma en Línea.....	8
e. Mantenimiento de la Base de Datos.....	8
5. Categorías de Competencia.....	8
5.1. U9.....	9
5.2. U11.....	9
5.3. U13.....	9
5.4. U15.....	9
5.5. U17.....	9
5.6. U19.....	9
5.7. Absoluta.....	9
5.8. Máster 35-39.....	9
5.9. Máster 40-49.....	10
5.10. Máster 50-59.....	10

5.11.	Máster 60+	10
5.12.	Universitarios	10
5.13.	Novatos	10
5.14.	PTT Silla de Ruedas	10
5.15.	PTT de Pie	10
5.16.	PTT Intelectual	10
6.	Puntuación	11
6.1.	Tabla de puntuaciones categoría absoluta	11
6.2.	Tabla de puntuaciones categoría U19.....	12
6.3.	Tabla de puntuaciones categoría U17.....	13
6.4.	Tabla de puntuaciones categoría U15.....	13
6.5.	Tabla de puntuaciones categoría U13.....	14
6.6.	Tabla de puntuaciones categoría U11.....	15
6.7.	Tabla de puntuaciones categoría U9.....	15
6.8.	Tabla de puntuaciones categoría master 35-39	16
6.9.	Tabla de puntuaciones categoría master 40-49	17
6.10.	Tabla de puntuaciones categoría master 50-59	17
6.11.	Tabla de puntuaciones categoría master 60+.....	18
6.12.	Tabla de puntuaciones categoría universitarios.....	19
6.13.	Tabla de puntuaciones categoría novatos	19
6.14.	Tabla de puntuaciones categoría PTT Silla de ruedas (1,2,3,4,5)	20
6.15.	Tabla de puntuaciones categoría PTT De pie (6,7,8,9,10)	20
6.16.	Tabla de puntuaciones categoría PTT Intelectual.....	20
6.	Mejora Continua	21
6.1.	Análisis de Retroalimentación.....	21
6.2.	Encuestas y Consultas Adicionales.....	21
6.3.	Evaluación de Datos de Rendimiento.....	21
6.4.	Reuniones con Stakeholders.....	21
6.5.	Equipo de Desarrollo y Tecnología.....	21
6.6.	Ajustes en los Criterios de Puntuación.....	21

6.7.	Comunicación Transparente.....	21
6.8.	Periodo de Prueba.....	21
6.9.	Recopilación de Datos Durante el Periodo de Prueba.....	22
7.	Base Legal y Ética del Ranking Nacional de la FETM.....	22
7.1.	Base Legal:.....	22
7.2.	Base Ética:.....	22
8.	Categorías para Evaluar el Ranking Nacional FETM 2024.....	23
8.1.	Categoría A:.....	23
8.2.	Eventos Categoría B:.....	23
8.3.	Eventos Categoría C:.....	24
9.	Política de Pérdida de Puntos en el Ranking Nacional FETM:.....	25
9.1.	Cancelación Posterior a la Fecha de Cierre de Inscripción:.....	25
9.2.	No Participación Sin Cancelación Previo a un Evento FETM:.....	25
9.3.	No Presentación en un Partido o Evento:.....	25
9.4.	Pérdida Automática del 40% al Finalizar el Año:.....	25
9.5.	Excepción con Justificación Aprobada:.....	25
10.	Política de Eliminación de Jugadores del Ranking Nacional FETM.....	25
10.1.	Inactividad en un Año Calendario:.....	25
10.2.	Inactividad por Más de 2 Años:.....	26

SISTEMA DE RANKING FETM 2024

1. Introducción

La Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa (FETM) se propone establecer un Sistema de Ranking Nacional con el objetivo principal de gestionar de manera ordenada y precisa el rendimiento de los jugadores a nivel nacional en todas las categorías oficiales reconocidas internacionalmente, que incluyen U11, U13, U15, U19, Absoluta, Máster y PTT. En consonancia con su enfoque técnico, la FETM también elaborará un ranking para las categorías U9, Novatos y Universitario.

Este sistema de ranking, diseñado por la FETM, incorporará criterios de puntuación que abarcarán diversos factores, como victorias, empates, derrotas y la calidad de los oponentes, con el objetivo de reflejar de manera precisa el desempeño individual de los atletas. La frecuencia de actualización del ranking está programada para el quinto día de cada mes y será de acceso público, promoviendo así la transparencia y la participación activa de la comunidad deportiva.

Adicionalmente, la FETM busca fomentar la competencia y el desarrollo continuo del tenis de mesa en Ecuador. Por tanto, este sistema dinámico se someterá a una evaluación constante, recibiendo retroalimentación de los participantes y la comunidad, con el propósito de realizar ajustes periódicos que aseguren la equidad y eficacia del ranking nacional. Con estas iniciativas, la FETM busca no solo reconocer a los mejores atletas en cada categoría, sino también promover la integridad y el crecimiento sostenible del deporte en el país.

2. Objetivos

Objetivo General

Desarrollar e implementar un Sistema de Ranking Nacional para el Tenis de Mesa en Ecuador, bajo la supervisión y coordinación de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa (FETM). Este sistema tiene como finalidad principal evaluar de manera justa y precisa el rendimiento de los jugadores en todas las categorías oficiales reconocidas internacionalmente, así como en categorías adicionales de interés técnico, promoviendo la transparencia, la competitividad y el crecimiento sostenible del deporte a nivel nacional.

Objetivos Específicos

a. Definir Criterios de Puntuación.

Establecer criterios claros y equitativos de puntuación, considerando factores como victorias, empates, derrotas, calidad de oponentes, y otros elementos relevantes para evaluar el desempeño individual de los jugadores en cada categoría.

b. Diseñar un Algoritmo Transparente.

Desarrollar un algoritmo de puntuación transparente y comprensible, que combine de manera ponderada los diferentes criterios, asegurando así la objetividad y la comprensión general del proceso de clasificación.

c. Incorporar Categorías Adicionales.

Integrar categorías específicas, como U9, Novatos y Universitario, al sistema de ranking, de acuerdo con el interés técnico de la FETM, para fomentar la participación y reconocer el progreso en diversas etapas del desarrollo deportivo.

d. Establecer una Frecuencia de Actualización Mensual.

Implementar un calendario de actualización mensual del ranking, programado para el quinto día de cada mes, con el fin de reflejar de manera oportuna y regular los cambios en el desempeño de los jugadores y promover la competitividad continua.

e. Desarrollar una Plataforma de Gestión y Visualización.

Crear una plataforma en línea para la gestión y visualización del ranking, facilitando el acceso público y proporcionando herramientas interactivas para que jugadores y público en general puedan explorar la clasificación de manera intuitiva.

f. Promover la Retroalimentación y la Participación Activa.

Establecer canales para recopilar comentarios y retroalimentación de los participantes y la comunidad deportiva, con el objetivo de evaluar la efectividad del sistema y realizar ajustes periódicos que mejoren la equidad y la calidad del ranking.

g. Cumplir con Estándares Legales y Éticos.

Garantizar que el sistema de ranking cumpla con las leyes y regulaciones deportivas nacionales e internacionales, promoviendo la ética y la integridad en el tenis de mesa ecuatoriano.

h. Evaluar Continuamente el Sistema.

Establecer un proceso de evaluación continua del sistema de ranking, evaluando su eficacia y eficiencia, y realizando ajustes conforme a la evolución del deporte y las necesidades de la comunidad deportiva en Ecuador.

3. Criterios de Evaluación.

a. Competencias Oficiales y Torneos Avalados por la FETM.

Valorar la participación y el desempeño en competiciones oficiales y torneos reconocidos, asignando puntos adicionales por logros destacados.

b. Categorías Específicas.

Adaptar los criterios a cada categoría, considerando las diferencias de edad, experiencia y nivel de habilidad en las categorías U9, Novatos, Universitario, U11, U13, U15, U19, Absoluta, Máster y PTT.

c. Participación Continua.

Estimular la participación continua constante en eventos oficiales y torneos programados.

d. Rendimiento Mensual.

Reflejar el rendimiento más reciente asignando a tiempo los resultados de los últimos meses, asegurando la actualización oportuna del ranking.

e. Equidad de Género.

Garantizar la equidad de género mediante la aplicación de criterios objetivos que evalúen el rendimiento sin discriminación de género.

4. Datos y Actualizaciones.

a. Fuentes de Datos.

Utilizar resultados de partidos y torneos oficiales reconocidos por la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa (FETM) como la fuente principal de datos.

Asegurar la integridad de los datos mediante la verificación y validación por parte de jueces y árbitros en eventos oficiales.

b. Actualización de Resultados.

Establecer un proceso eficiente para la recopilación y actualización continua de los resultados de partidos y torneos.

Designar un equipo encargado de verificar y validar los resultados antes de ser incorporados al sistema de ranking.

Fomentar la colaboración con clubes y organizadores de torneos para garantizar la actualización oportuna de los datos.

c. Frecuencia de Actualización.

Actualizar el sistema de ranking mensualmente, específicamente en el quinto día de cada mes, para proporcionar información actualizada y reflejar cambios recientes en el desempeño de los jugadores.

Considerar la posibilidad de actualizaciones adicionales en casos excepcionales, como eventos especiales o torneos importantes, para mantener la frescura y relevancia del ranking.

Notificar a los participantes y al público sobre las fechas exactas de actualización para que estén informados sobre la disponibilidad de la nueva clasificación.

d. Plataforma en Línea.

Desarrollar y mantener una plataforma en línea accesible al público, donde los resultados y el ranking se publiquen de manera clara y comprensible. Asegurar que la plataforma sea de fácil navegación y proporcione herramientas interactivas para explorar el ranking por categorías y otros filtros relevantes. El ranking, una vez actualizado mensualmente, se cargará en la página web oficial de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa, brindando así acceso fácil y transparente a los jugadores, entrenadores y aficionados interesados. La inclusión de esta función en la página web garantizará que la información sea ampliamente accesible y promoverá la participación activa y el interés en el desarrollo del tenis de mesa en Ecuador.

e. Mantenimiento de la Base de Datos.

Implementar un sistema de gestión de base de datos robusto para almacenar y organizar la información de manera segura.

Realizar copias de seguridad periódicas de la base de datos para evitar la pérdida de datos críticos y garantizar la integridad del sistema.

5. Categorías de Competencia

Con el propósito de reflejar la diversidad y amplitud del tenis de mesa en Ecuador, el Ranking Nacional de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa (FETM) incorporará las siguientes categorías de competencias, abarcando distintas edades, habilidades y características particulares de los participantes:

5.1. U9

Esta categoría está diseñada para jugadores menores de 9 años, fomentando el desarrollo temprano de habilidades y el interés en el tenis de mesa en las etapas iniciales de su participación en el deporte.

5.2. U11

Dirigida a jugadores menores de 11 años, esta categoría busca proporcionar una plataforma competitiva adaptada a las necesidades y habilidades específicas de los jóvenes tenistas en sus primeros años de participación.

5.3.U13

Diseñada para jugadores menores de 13 años, esta categoría tiene como objetivo brindar un entorno competitivo adecuado para el desarrollo técnico y táctico de los participantes en la adolescencia temprana.

5.4.U15

Orientada a jugadores menores de 15 años, esta categoría representa una etapa intermedia en la que los jóvenes atletas pueden mostrar su progreso y habilidades más avanzadas en el tenis de mesa.

5.5.U17

Destinada a jugadores menores de 17 años, esta categoría proporciona un escenario competitivo más desafiante, permitiendo a los participantes demostrar su madurez técnica y táctica en el deporte.

5.6.U19

Diseñada para jugadores menores de 19 años, esta categoría representa la etapa final en las categorías juveniles antes de ingresar a la categoría absoluta, brindando a los jóvenes atletas la oportunidad de destacar antes de enfrentar competiciones más exigentes.

5.7.Absoluta

Categoría sin restricciones de edad, abierta a jugadores de todas las edades. Esta es la categoría principal que abarca a jugadores de todas las etapas de la vida y niveles de experiencia, representando la élite del tenis de mesa en Ecuador.

5.8.Máster 35-39

Dirigida a jugadores de 35 a 39 años, esta categoría ofrece una competencia específica para atletas en la etapa máster, permitiéndoles disfrutar del deporte y competir dentro de su grupo de edad.

5.9. Máster 40-49

Diseñada para jugadores de 40 a 49 años, esta categoría máster proporciona una plataforma para la competencia entre atletas en una etapa intermedia de sus carreras deportivas.

5.10. Máster 50-59

Orientada a jugadores de 50 a 59 años, esta categoría máster ofrece una competencia específica para atletas que desean continuar participando a un alto nivel en el tenis de mesa en una etapa más avanzada de sus vidas.

5.11. Máster 60+

Destinada a jugadores de 60 años en adelante, esta categoría máster celebra la participación continua y el rendimiento en el tenis de mesa para aquellos que han acumulado valiosa experiencia a lo largo de los años.

5.12. Universitarios

Categoría para jugadores que representan a sus instituciones universitarias, fomentando la competencia entre estudiantes y promoviendo el tenis de mesa en el ámbito universitario.

5.13. Novatos

Orientada a jugadores nuevos en la competencia, esta categoría ofrece una introducción amigable al mundo del tenis de mesa competitivo, brindando a los participantes la oportunidad de ganar experiencia y mejorar sus habilidades.

5.14. PTT Silla de Ruedas

Diseñada para jugadores con discapacidad física en silla de ruedas, esta categoría busca promover la inclusión y proporcionar una plataforma para la participación activa de atletas con habilidades diversas.

5.15. PTT de Pie

Dirigida a jugadores con discapacidad física que juegan de pie, esta categoría busca garantizar que los participantes con diferentes habilidades tengan la oportunidad de competir y destacar en el tenis de mesa.

5.16. PTT Intelectual

Orientada a jugadores con discapacidad intelectual, esta categoría busca ofrecer oportunidades competitivas específicas para atletas con diversas habilidades cognitivas, fomentando la participación inclusiva en el tenis de mesa.

Cada una de estas categorías contribuirá a la riqueza y variedad del Ranking Nacional, permitiendo una evaluación más precisa y justa del rendimiento de los tenimesistas en

diferentes contextos. La inclusión de categorías específicas refleja el compromiso de la FETM con la equidad y la participación inclusiva en el tenis de mesa ecuatoriano.

6. Puntuación

El sistema de puntuación para el ranking nacional se estructurará de la siguiente manera:

- Los participantes acumularán puntos en diversas categorías de acuerdo con las tablas de puntuación establecidas (consultar la tabla de puntos).
- Un deportista obtendrá puntos en un evento siempre que gane al menos un partido.
- Los puntos se asignarán a los perdedores según la fase del torneo en la que hayan sido eliminados.
- Las llaves de consuelo no se considerarán para el cómputo de puntos.
- La puntuación base para damas y varones será de 1000 puntos.

Este enfoque garantiza una evaluación equitativa y transparente del desempeño de los participantes en eventos y torneos, promoviendo la competencia justa y el reconocimiento adecuado dentro del contexto del ranking nacional.

6.1. Tabla de puntuaciones categoría absoluta

CATEGORÍA A		CATEGORÍA B	
Ganador	1000	Ganador	355
Finalista	800	Finalista	284
Semifinalistas	680	Semifinalistas	227
Cuartos de Final	578	Cuartos de Final	182
Octavos de Final	491	Octavos de Final	145
Dieciseisavos	418	Dieciseisavos	116
Treintaidosavos	355	Treintaidosavos	93
Partido ganado en grupos	40	Partido ganado en grupos	5

CATEGORÍA C	
Ganador	50
Finalista	35
Semifinalistas	25
Cuartos de Final	15
Octavos de Final	5
Dieciseisavos	3

Treintaidosavos	2
Partido ganado en grupos	1

6.2. Tabla de puntuaciones categoría U19

Participación en eventos absolutos

CATEGORÍA A	
Ganador	2000
Finalista	1700
Semifinalistas	1446
Cuartos de Final	1228
Octavos de Final	1044
Dieciseisavos	888
Treintaidosavos	754
Partido ganado en grupos	80

CATEGORÍA B	
Ganador	1000
Finalista	850
Semifinalistas	723
Cuartos de Final	614
Octavos de Final	522
Dieciseisavos	444
Treintaidosavos	377
Partido ganado en grupos	40

Eventos de la categoría U19

CATEGORÍA A	
Ganador	1000
Finalista	850
Semifinalistas	723
Cuartos de Final	614
Octavos de Final	522
Dieciseisavos	444
Treintaidosavos	377
Partido ganado en grupos	40

CATEGORÍA B	
Ganador	500
Finalista	425
Semifinalistas	361
Cuartos de Final	307
Octavos de Final	261
Dieciseisavos	222
Treintaidosavos	189
Partido ganado en grupos	20

CATEGORÍA C	
Ganador	100
Finalista	80
Semifinalistas	60
Cuartos de Final	40
Octavos de Final	20
Dieciseisavos	10

Treintaidosavos	5
Partido ganado en grupos	2

6.3. Tabla de puntuaciones categoría U17

CATEGORÍA A	
Ganador	614
Finalista	522
Semifinalistas	444
Cuartos de Final	377
Octavos de Final	321
Dieciseisavos	272
Treintaidosavos	232
Partido ganado en grupos	32

CATEGORÍA B	
Ganador	307
Finalista	261
Semifinalistas	222
Cuartos de Final	189
Octavos de Final	160
Dieciseisavos	136
Treintaidosavos	116
Partido ganado en grupos	18

CATEGORÍA C	
Ganador	80
Finalista	64
Semifinalistas	48
Cuartos de Final	32
Octavos de Final	16
Dieciseisavos	8
Treintaidosavos	4
Partido ganado en grupos	1,6

6.4. Tabla de puntuaciones categoría U15

CATEGORÍA A	
Ganador	500
Finalista	425
Semifinalistas	361
Cuartos de Final	307
Octavos de Final	261
Dieciseisavos	222

CATEGORÍA B	
Ganador	200
Finalista	170
Semifinalistas	145
Cuartos de Final	123
Octavos de Final	104
Dieciseisavos	89

Treintaidosavos	189
Partido ganado en grupos	40

Treintaidosavos	75
Partido ganado en grupos	5

CATEGORÍA C	
Ganador	60
Finalista	48
Semifinalistas	36
Cuartos de Final	24
Octavos de Final	12
Dieciseisavos	6
Treintaidosavos	3
Partido ganado en grupos	1,2

6.5. Tabla de puntuaciones categoría U13

CATEGORÍA A	
Ganador	500
Finalista	425
Semifinalistas	361
Cuartos de Final	307
Octavos de Final	261
Dieciseisavos	222
Treintaidosavos	189
Partido ganado en grupos	40

CATEGORÍA B	
Ganador	200
Finalista	170
Semifinalistas	145
Cuartos de Final	123
Octavos de Final	104
Dieciseisavos	89
Treintaidosavos	75
Partido ganado en grupos	5

CATEGORÍA C	
Ganador	60
Finalista	48
Semifinalistas	36
Cuartos de Final	24
Octavos de Final	12
Dieciseisavos	6

Treintaidosavos	3
Partido ganado en grupos	1,2

6.6. Tabla de puntuaciones categoría U11

CATEGORÍA A	
Ganador	500
Finalista	425
Semifinalistas	361
Cuartos de Final	307
Octavos de Final	261
Dieciseisavos	222
Treintaidosavos	189
Partido ganado en grupos	40

CATEGORÍA B	
Ganador	200
Finalista	170
Semifinalistas	145
Cuartos de Final	123
Octavos de Final	104
Dieciseisavos	89
Treintaidosavos	75
Partido ganado en grupos	5

CATEGORÍA C	
Ganador	60
Finalista	48
Semifinalistas	36
Cuartos de Final	24
Octavos de Final	12
Dieciseisavos	6
Treintaidosavos	3
Partido ganado en grupos	1,2

6.7. Tabla de puntuaciones categoría U9

CATEGORÍA A	
Ganador	500
Finalista	425
Semifinalistas	361
Cuartos de Final	307

CATEGORÍA B	
Ganador	200
Finalista	170
Semifinalistas	145
Cuartos de Final	123

Octavos de Final	261
Dieciseisavos	222
Treintaidosavos	189
Partido ganado en grupos	40

Octavos de Final	104
Dieciseisavos	89
Treintaidosavos	75
Partido ganado en grupos	5

CATEGORÍA C	
Ganador	60
Finalista	48
Semifinalistas	36
Cuartos de Final	24
Octavos de Final	12
Dieciseisavos	6
Treintaidosavos	3
Partido ganado en grupos	1,2

6.8. Tabla de puntuaciones categoría master 35-39

CATEGORÍA A	
Ganador	500
Finalista	425
Semifinalistas	361
Cuartos de Final	307
Octavos de Final	261
Dieciseisavos	222
Treintaidosavos	189
Partido ganado en grupos	40

CATEGORÍA B	
Ganador	200
Finalista	170
Semifinalistas	145
Cuartos de Final	123
Octavos de Final	104
Dieciseisavos	89
Treintaidosavos	75
Partido ganado en grupos	5

CATEGORÍA C	
Ganador	60
Finalista	48
Semifinalistas	36
Cuartos de Final	24
Octavos de Final	12

Dieciseisavos	6
Treintaidosavos	3
Partido ganado en grupos	1,2

6.9. Tabla de puntuaciones categoría master 40-49

CATEGORÍA A	
Ganador	500
Finalista	425
Semifinalistas	361
Cuartos de Final	307
Octavos de Final	261
Dieciseisavos	222
Treintaidosavos	189
Partido ganado en grupos	40

CATEGORÍA B	
Ganador	200
Finalista	170
Semifinalistas	145
Cuartos de Final	123
Octavos de Final	104
Dieciseisavos	89
Treintaidosavos	75
Partido ganado en grupos	5

CATEGORÍA C	
Ganador	60
Finalista	48
Semifinalistas	36
Cuartos de Final	24
Octavos de Final	12
Dieciseisavos	6
Treintaidosavos	3
Partido ganado en grupos	1,2

6.10. Tabla de puntuaciones categoría master 50-59

CATEGORÍA A	
Ganador	500
Finalista	425
Semifinalistas	361
Cuartos de Final	307
Octavos de Final	261
Dieciseisavos	222
Treintaidosavos	189

CATEGORÍA B	
Ganador	200
Finalista	170
Semifinalistas	145
Cuartos de Final	123
Octavos de Final	104
Dieciseisavos	89
Treintaidosavos	75

Partido ganado en grupos	40
--------------------------	----

Partido ganado en grupos	5
--------------------------	---

CATEGORÍA C	
Ganador	60
Finalista	48
Semifinalistas	36
Cuartos de Final	24
Octavos de Final	12
Dieciseisavos	6
Treintaidosavos	3
Partido ganado en grupos	1,2

6.11. Tabla de puntuaciones categoría master 60+

CATEGORÍA A	
Ganador	500
Finalista	425
Semifinalistas	361
Cuartos de Final	307
Octavos de Final	261
Dieciseisavos	222
Treintaidosavos	189
Partido ganado en grupos	40

CATEGORÍA B	
Ganador	200
Finalista	170
Semifinalistas	145
Cuartos de Final	123
Octavos de Final	104
Dieciseisavos	89
Treintaidosavos	75
Partido ganado en grupos	5

CATEGORÍA C	
Ganador	60
Finalista	48
Semifinalistas	36
Cuartos de Final	24
Octavos de Final	12
Dieciseisavos	6
Treintaidosavos	3
Partido ganado en grupos	1,2

6.12. Tabla de puntuaciones categoría universitarios

CATEGORÍA A	
Ganador	500
Finalista	425
Semifinalistas	361
Cuartos de Final	307
Octavos de Final	261
Dieciseisavos	222
Treintaidosavos	189
Partido ganado en grupos	40

CATEGORÍA B	
Ganador	200
Finalista	170
Semifinalistas	145
Cuartos de Final	123
Octavos de Final	104
Dieciseisavos	89
Treintaidosavos	75
Partido ganado en grupos	5

CATEGORÍA C	
Ganador	60
Finalista	48
Semifinalistas	36
Cuartos de Final	24
Octavos de Final	12
Dieciseisavos	6
Treintaidosavos	3
Partido ganado en grupos	1,2

6.13. Tabla de puntuaciones categoría novatos

CATEGORÍA B	
Ganador	200
Finalista	170
Semifinalistas	145
Cuartos de Final	123
Octavos de Final	104
Dieciseisavos	89
Treintaidosavos	75
Partido ganado en grupos	5

CATEGORÍA C	
Ganador	50
Finalista	35
Semifinalistas	25
Cuartos de Final	15
Octavos de Final	5
Dieciseisavos	3
Treintaidosavos	2
Partido ganado en grupos	1

6.14. Tabla de puntuaciones categoría PTT Silla de ruedas (1,2,3,4,5)

CATEGORÍA B	
Ganador	200
Finalista	170
Semifinalistas	145
Cuartos de Final	123
Octavos de Final	104
Dieciseisavos	89
Treintaidosavos	75
Partido ganado en grupos	5

CATEGORÍA C	
Ganador	50
Finalista	35
Semifinalistas	25
Cuartos de Final	15
Octavos de Final	5
Dieciseisavos	3
Treintaidosavos	2
Partido ganado en grupos	1

6.15. Tabla de puntuaciones categoría PTT De pie (6,7,8,9,10)

CATEGORÍA B	
Ganador	200
Finalista	170
Semifinalistas	145
Cuartos de Final	123
Octavos de Final	104
Dieciseisavos	89
Treintaidosavos	75
Partido ganado en grupos	5

CATEGORÍA C	
Ganador	50
Finalista	35
Semifinalistas	25
Cuartos de Final	15
Octavos de Final	5
Dieciseisavos	3
Treintaidosavos	2
Partido ganado en grupos	1

6.16. Tabla de puntuaciones categoría PTT Intelectual

CATEGORÍA B	
Ganador	200
Finalista	170
Semifinalistas	145
Cuartos de Final	123
Octavos de Final	104
Dieciseisavos	89
Treintaidosavos	75
Partido ganado en grupos	5

CATEGORÍA C	
Ganador	50
Finalista	35
Semifinalistas	25
Cuartos de Final	15
Octavos de Final	5
Dieciseisavos	3
Treintaidosavos	2
Partido ganado en grupos	1

6. Mejora Continua

6.1. Análisis de Retroalimentación.

Revisar detalladamente los comentarios recibidos de los jugadores, entrenadores y otros miembros de la comunidad.

6.2. Encuestas y Consultas Adicionales.

Realizar encuestas o consultas adicionales para obtener una comprensión más amplia de las preocupaciones y sugerencias planteadas por los usuarios del sistema de ranking.

6.3. Evaluación de Datos de Rendimiento.

Analizar datos objetivos sobre el rendimiento de los jugadores y la efectividad del sistema en la identificación de los mejores atletas en cada categoría.

6.4. Reuniones con Stakeholders.

Organizar reuniones con representantes de clubes, jugadores destacados y entrenadores para discutir directamente sus inquietudes y recibir recomendaciones específicas.

6.5. Equipo de Desarrollo y Tecnología.

Colaborar con el equipo encargado del desarrollo y mantenimiento del sistema para implementar cambios técnicos necesarios y optimizar la plataforma en línea.

6.6. Ajustes en los Criterios de Puntuación.

Considerar la posibilidad de ajustar los criterios de puntuación para abordar áreas específicas de preocupación, como la asignación de puntos en ciertas instancias de los torneos.

6.7. Comunicación Transparente.

Comunicar de manera transparente y proactiva los ajustes realizados, explicando las razones detrás de cada cambio y cómo se espera que beneficie al sistema en general.

6.8. Periodo de Prueba.

Implementar los cambios propuestos en un período de prueba, permitiendo que los usuarios y la comunidad evalúen la efectividad de las modificaciones.

6.9. Recopilación de Datos Durante el Periodo de Prueba.

Recopilar datos adicionales durante el período de prueba para evaluar el impacto de los ajustes y asegurarse de que cumplan con los objetivos previstos.

7. Base Legal y Ética del Ranking Nacional de la FETM

La fortaleza del Ranking Nacional de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa (FETM) se cimienta en una sólida base legal y ética, respaldada por su Reglamento Orgánico, Manual de Funciones y Reglamento General. Aquí se destaca la base legal y ética clave:

7.1. Base Legal:

Reglamento Orgánico y Manual de Funciones:

El Coordinador Técnico, de acuerdo con el Reglamento Orgánico, tiene la responsabilidad explícita de "elaborar el Ranking Nacional y actualizarlo mensualmente según competencias realizadas a nivel nacional e internacional". Esta disposición legal establece claramente la función y la obligación de mantener actualizado el ranking.

Reglamento General de la FETM - Artículo 50 Literal "e":

El artículo 50 literal "e" del Reglamento General de la FETM establece que es obligación de la federación supervisar de manera obligatoria el ranking nacional de los deportistas en todas las categorías reconocidas, las cuales deben alinearse con las categorías reconocidas por la ITTF para sus competiciones internacionales. Este enfoque garantiza la coherencia y armonización del ranking nacional con estándares internacionales.

7.2. Base Ética:

Transparencia en la Elaboración del Ranking:

La obligación de elaborar y actualizar mensualmente el Ranking Nacional refleja el compromiso ético de la FETM con la transparencia y la equidad en la evaluación del desempeño de los tenistas.

Respeto a Categorías Reconocidas Internacionalmente:

La supervisión obligatoria del ranking nacional en consonancia con las categorías reconocidas por la ITTF demuestra el respeto de la FETM hacia estándares internacionales, promoviendo así una competencia justa y reconocida globalmente.

Responsabilidad del Coordinador Técnico:

La asignación de la función específica de elaborar y actualizar el ranking al Coordinador Técnico refleja una distribución ética de responsabilidades,

asegurando que la tarea recaiga en un profesional capacitado y especializado en la materia.

Supervisión como Garantía Ética:

La supervisión obligatoria del ranking nacional establecida por el Reglamento General de la FETM sirve como una garantía ética para los deportistas, asegurando que la evaluación de su desempeño sea llevada a cabo de manera justa y objetiva.

Alineación con los Principios de la ITTF:

La alineación de las categorías del ranking nacional con las reconocidas por la ITTF no solo fortalece la ética, sino que también asegura la coherencia y relevancia internacional del sistema.

En conjunto, estos elementos legales y éticos proporcionan una base sólida para el Ranking Nacional de la FETM, asegurando su validez, transparencia y coherencia con estándares internacionales en el ámbito del tenis de mesa.

8. Categorías para Evaluar el Ranking Nacional FETM 2024

La Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa (FETM) establecerá distintas categorías que otorgarán puntajes variados para la evaluación del Ranking Nacional en el año 2024. Estas categorías se dividen en tres niveles:

8.1. Categoría A:

Eventos Oficiales:

- **Eventos del Ciclo Olímpico (Comité Olímpico Ecuatoriano):**
 - Competición en eventos del ciclo olímpico en las categorías absoluta y juvenil, bajo el auspicio del Comité Olímpico Ecuatoriano.
- **Eventos Internacionales ITTF y WTT:**
 - Participación en eventos internacionales reconocidos por la International Table Tennis Federation (ITTF) y la World Table Tennis (WTT).

Para que estos eventos de Categoría A influyan en el Ranking Nacional, deben cumplir con los "Requerimientos para la Realización de Eventos de la FETM", y contar con el aval oficial de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa.

8.2. Eventos Categoría B:

- **Juegos Deportivos Nacionales (Misterio del Deporte):**

- Participación en eventos de alto nivel nacional respaldados por el Ministerio del Deporte.
- **Abiertos Nacionales con Aval de la FETM:**
 - Participación en torneos nacionales abiertos avalados por la FETM.
- **Selectivos Nacionales:**
 - Competición en eventos selectivos nacionales que contribuyan a la identificación de talentos.
- **Grand Prix FETM:**
 - Participación en el Grand Prix FETM, un evento prestigioso dentro del ámbito nacional.
- **Campeonato Interclubes:**
 - Competición en el Campeonato Interclubes que fomente la rivalidad entre clubes.
- **Interuniversitarios:**
 - Participación en torneos interuniversitarios que promuevan la competitividad entre instituciones académicas.

Para que estos eventos de Categoría B influyan en el Ranking Nacional, deben cumplir con los "Requerimientos para la Realización de Eventos de la FETM", y contar con el aval oficial de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa.

8.3. Eventos Categoría C:

- **Eventos Provinciales:**
 - Participación en competiciones a nivel provincial.
- **Eventos Regionales:**
 - Competición en eventos regionales que fortalezcan el desarrollo del tenis de mesa a nivel local.

Para que estos eventos de Categoría C influyan en el Ranking Nacional, deben cumplir con los "Requerimientos para la Realización de Eventos de la FETM", y contar con el aval oficial de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa.

Estas categorías y eventos han sido cuidadosamente seleccionados para garantizar una evaluación integral del desempeño de los tenimesistas en diversos niveles de competencia, promoviendo así la equidad y la representatividad en el Ranking Nacional FETM 2024.

9. Política de Pérdida de Puntos en el Ranking Nacional FETM:

9.1. Cancelación Posterior a la Fecha de Cierre de Inscripción:

Si un jugador cancela su participación en un evento FETM después de la fecha de cierre de inscripción, perderá 100 puntos o los puntos establecidos en el prospecto del evento, lo que sea mayor.

9.2. No Participación Sin Cancelación Previo a un Evento FETM:

Si un jugador no participa y no cancela su participación en un evento FETM, perderá directamente 200 puntos.

9.3. No Presentación en un Partido o Evento:

Si un jugador no se presenta en un partido o evento, perderá inmediatamente 50 puntos.

9.4. Pérdida Automática del 40% al Finalizar el Año:

Al finalizar cada año, las y los deportistas que conforman el ranking nacional perderán automáticamente el 40% de sus puntos acumulados durante el año.

9.5. Excepción con Justificación Aprobada:

Las y los jugadores no perderán puntos si y solo si se justifica adecuadamente la situación. La justificación debe ser presentada por el deportista o su asociación y debe ser debidamente aprobada por la Comisión Técnica de la FETM.

Estas políticas buscan incentivar la participación activa y la responsabilidad por parte de los deportistas, al tiempo que proporcionan un mecanismo de excepción para situaciones justificadas y debidamente aprobadas. El establecimiento de estas reglas contribuye a mantener la equidad y la transparencia en el proceso de clasificación del Ranking Nacional FETM.

10. Política de Eliminación de Jugadores del Ranking Nacional FETM

Con el fin de mantener un ranking dinámico y reflejar la actividad reciente de los jugadores, se establecen las siguientes políticas de eliminación de jugadores del Ranking Nacional de la FETM:

10.1. Inactividad en un Año Calendario:

Si un jugador no participa en ningún evento oficial de la FETM en el año calendario que suma puntos al ranking nacional, la/el deportista no figurará en el



listado del ranking nacional. La clasificación se reactivará en el momento en que el jugador obtenga un resultado con puntos para el ranking nacional, reiniciando su posición con los mismos puntos que tenía anteriormente.

10.2. Inactividad por Más de 2 Años:

Si un jugador no participa en ningún evento oficial de la FETM por más de 2 años, ese jugador será eliminado inmediatamente del listado del ranking. La re inserción en el ranking ocurrirá en el momento en que el jugador obtenga un resultado con puntos para el ranking nacional, iniciando con los puntos base.

Estas políticas están diseñadas para reflejar de manera precisa la actividad y el rendimiento más reciente de los jugadores en el tenis de mesa, al mismo tiempo que permiten la reactivación rápida y justa de los jugadores que vuelven a participar en eventos oficiales de la FETM. La eliminación y reactivación se gestionan de manera equitativa, brindando una representación actualizada y dinámica del panorama de los jugadores en el ámbito nacional.

Persona encargada de llevar el ranking nacional:

José Germán Gavilanes Placencia

Contacto: +593 998 080 827

EMAIL: german.gavilanes.fetm@gmail.com ó secretaria@fetm.ec



José Germán Gavilanes Placencia
0105787881
SECRETARIO GENERAL
FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA